

## En defensa de la raza ovina cartera

Francisco Abril Galve y Antonio Arrufat Gascon

La raza cartera en la actualidad se encuentra en franca regresión –con un censo inferior a las 5.000 cabezas-, está incluida en el programa de ayudas medioambientales (H3) de Fomento de Razas en Peligro de Extinción por parte de la UE y calificada como raza autóctona de protección especial por el MAPA (R. D. 1.682/97).

El último censo de efectivos de la raza se realizó en agosto de 1996 y dio un resultado de 3.759 ovejas adultas y 121 sementales de un total de 34 ganaderías que disponían de ejemplares en las zonas de Gúdar-Maestrazgo; además se constató que 11 de estas ganaderías realizaban la trashumancia con regularidad.

En la actualidad ANGORCA (entidad colaboradora con la DGA para la gestión del Libro Genealógico y mejora genética de esta raza autóctona en serio peligro de desaparición) es la asociación de ganaderos de raza Cartera encargada de su mantenimiento, recuperación y selección, y cuenta en la actualidad con servicios veterinarios propios.

### Definición y encuadramiento

La raza Cartera es un ejemplo de núcleo ovino autóctono conservado en su particular entorno ecológico. Pertenece al conjunto de razas de lana entrefina; es la clásica expresión de una raza geográfica o raza población que se mantiene con cierta superioridad sobre las demás dentro del medio en el que habita; sin más directrices de cría que la afición y la preferencia de sus criadores, para los cuales, dentro de su experiencia, es la de mayor rentabilidad. A esta definición habría que añadirse que es una raza estacional, que soporta los rigores de la montaña y la bonanza del valle o llanura de la costa mediterránea.

Es una oveja blanca, de aspecto amerinado y con mayor corpulencia y compacidad que las explotadas en la zona. Con la edad va perdiendo lana y ofrece un aspecto más próximo a la raza Rasa aragonesa. En realidad se trata de una raza obtenida mediante el cruce realizado, a mediados del pasado siglo, de moruecos merinos sobre ovejas de raza Rasa aragonesa; el cruce no llegó a la absorción, sino que los mestizos se mezclaron entre sí dando lugar a un animal blanco, de mayor producción cárnica y de vellón más extenso y denso, de fibra más fina y ondulada, que además de suponer un mayor peso de lana, se defiende mejor de los rigores invernales de las sierras turolenses.

Encuadrada en el Maestrazgo turolense, originaria de Motorrita (Gúdar), se extiende por los municipios de **Fortanete**, Allepuz y Mosqueruela, y se mantiene en los de Linares de Mora, Cantavieja, Valdelinares y Puertomingalvo. Esta es una zona de gran influencia de ganaderías trashumantes, que pasan la época estival en nuestra sierra del Maestrazgo y de invernada en las zonas costeras del Levante español, donde los inviernos no son tan rigurosos como en la provincia de Teruel.

### Origen e historia de la oveja cartera

Hace más de un siglo se fijaron los caracteres de esta raza. A partir de entonces los reproductores de la misma se difundieron por las sierras de alrededor: Gúdar, Sollavientos y **Montañana**, y por los municipios de Mosqueruela, Puertomingalvo, Valdelinares, Linares de Mora, Fortanete, Alcalá de la Selva, Villarroya de los Pinares. Así se originó un censo elevado que consumía los pastos de montaña durante el verano.

Llegada la guerra civil española, la raza Cartera sufrió un duro y definitivo golpe al ser requisadas la mayoría de las ganaderías para ser utilizadas como alimento de las tropas, con lo

que quedó un núcleo reducido en Allepuz y algún otro núcleo difundido por la sierra de Montañana.

Después de esta época, en la que casi se llega a la extinción de la misma, se comprobó que había un núcleo reducido de animales que aún se mantenía en pureza y que pertenecía al ganado de D. Pedro Villarroya Bernad, de la masía La Yedra de Allepuz, y al de D. Miguel Gargallo, de Fortanete, que debido al entusiasmo y dedicación de ambos, constituyó el embrión que utilizó la DPT para que a través de un ganadero colaborador y apasionado de la raza, D. Eladio Benages de Mosqueruela, al menos se mantuviese una esperanza de no perderla, lo cual años atrás había intentado su promotor D. Bernabé Martín. En estos momentos, estos ganaderos, junto con otros ocho, han constituido la *Asociación Nacional de Ganado Ovino de Raza Cartera (ANGORCA)* al amparo del R. D.1.682/97 de razas de protección especial en colaboración con el MAPA para llevar el Libro Genealógico de la raza Cartera y así poder iniciar la recuperación, mantenimiento, conservación y selección de la misma. En este sentido se está trabajando en la creación de un Registro fundacional de la raza, mediante la identificación individual de los animales que están dentro del estándar racial, su calificación morfológica y la edad de los mismos. En una segunda fase, se tomarán datos reproductivos de estos animales, de los que se obtendrá la genealogía de los mismos y de sus descendientes con la finalidad de seleccionar los animales atendiendo a los caracteres de prolificidad y capacidad lechera de la madre principalmente.

## Explotación

La raza Cartera está adscrita al modelo de explotación extensivo. Pasa siempre que las condiciones atmosféricas no lo impiden y aprovecha al máximo los recursos naturales y los residuos agrícolas. Como complemento, en épocas de invierno suelen darse raciones de heno en el aprisco. La trashumancia ha sido siempre un buen recurso para la raza Cartera, aunque hoy está en franca regresión a pesar de que todavía hay rebaños que la practican, bajando en invierno hacia la huerta de Tarragona, Valencia y Castellón aprovechando los pastos bajos de tierras próximas.

Los animales pasan la noche en parideras o establos que no guardan, generalmente, una dependencia de propiedad. Suelen ser apriscos centenarios, escasos de infraestructuras y en la mayoría de los casos compartidos con otros ganaderos. Los rebaños varían entre 300 y 400 ovejas.

## Aptitudes y tipos de producción

La raza Cartera es una raza de doble aptitud carne-lana, aunque sólo se le presta atención a la producción de carne debido a que el valor de la lana está actualmente muy devaluado. La importancia de la lana la mantienen los ganados que en invierno permanecen en la sierra, principalmente para soportar mejor los rigores del invierno.

### **Carne**

El interés de la carne está centrado sobre los ternascos, aunque todavía conserva su anterior dedicación hacia corderos pascuales de 26-28 kg de peso vivo, probablemente debido a que siguen siendo explotaciones aisladas, de difícil acceso, lo que provoca que los entradores pasen a comprar estos corderos con poca regularidad. El crecimiento de los corderos es también más rápido que en otras razas de la zona. Se ha visto que los corderos son capaces de alcanzar pesos de 22-24 kg en dos meses y medio, mientras que otras razas como la Raza aragonesa tardan algo más.

Hace años los corderos se criaban en el pasto natural de los valles de Sollavientos y Motorrita, lo que dio lugar al típico cordero pastenco; hoy el acabado intensivo en aprisco genera un cordero de carne rosa y de una edad de finalización más temprana. En la actualidad ANGORCA

está estudiando la posibilidad de ofrecer un cordero pastenco, como se criaba en un pasado reciente, con una denominación específica para ofertarlo al mercado con marchamo de calidad. En este sentido, se ha realizado recientemente una cata comparativa de este tipo de cordero tradicional con otro de tipo comercial, donde se ha comprobado por los componentes del panel de degustación que le ha conferido una categoría superior en cuanto a terneza y sabor al cordero criado en pasto natural con el complemento de la leche de su madre. Con estos resultados obtenidos, los organizadores han animado a los ganaderos para que en un futuro no muy lejano organicen la producción de este producto de calidad como es el cordero de raza Cartera.

### **Lana**

Lo que en sus orígenes podría haber sido uno de los motivos para la selección de la oveja Cartera, en la actualidad carece de importancia, sobre todo económica. Presenta muchos defectos, que se traducen en bajos rendimientos al claseo y al lavado, principalmente debido a la utilización de pez o boll para el mercado de los animales.

La producción de lana es importante, y más si la comparamos con la Rasa aragonesa. El peso medio del vellón: 2,8 a 3 kg en hembras adultas y casi 6 kg en sementales.

### **Censo**

Determinar el censo de los animales de una raza no es tarea fácil, máxime si se trata de ovinos que se encuentran en zonas de montaña y más si sobre esta raza no se ha trabajado con regularidad. El último censo de la raza carterera se realizó en agosto de 1996, por técnicos de la DGA. El trabajo fue muy laborioso debido, principalmente, a que nos encontramos con ganados bastante mestizados, cosa lógica y que ya habíamos previsto. Otro problema que nos encontramos fue que tuvimos que separar los animales que pertenecían a la raza de los que no pertenecían, y esto nos llevó mucho tiempo.

El resultado de las inspecciones realizadas nos proporcionó datos muy interesantes e inéditos en el estudio de la raza Cartera: en primer lugar obtuvimos un censo real de efectivos, conocimos la situación geográfica de los ganados y recopilamos datos sobre la trashumancia que realizan con regularidad gran parte de los ganados de raza Cartera.

*Tabla 1*

<b>Localidad</b>	<b>Sementales</b>	<b>Corderas</b>	<b>Hembras reproductoras</b>
Allepuz	31	192	1.067
Gúdar	4	29	167
Fortanete	4	45	231
Cantavieja	10	50	340
Puertomingalvo	20	119	669
Valdelinares	11	40	139
Mosqueruela	34	215	813
Linares	7	110	333
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>800</b>	<b>3.759</b>
<b>%</b>	<b>2,6</b>	<b>17</b>	<b>80,4</b>

El censo real de animales resultó de las inspecciones de 4.680 animales, que estaban repartidos en 34 ganaderías. El municipio donde encontramos el mayor número de ovejas de raza carterera resultó ser Allepuz, con 1.290 animales (ver tabla 1).

En segundo lugar, podemos ver que la raza se mantiene con mayor pureza en los municipios de Allepuz, Gúdar y **Fortanete**, probablemente debido a que en estos municipios se encuentran los ganaderos que más han trabajado por el mantenimiento y la recuperación de la raza Cartera.

También hemos pretendido distinguir, dentro de los animales de raza Cartera, cuántos de estos son ovejas, cuáles son sementales y cuántos son corderas de reposición. Podemos comprobar (tabla 1), como era de esperar, que la mayoría de los animales corresponde al grupo de las hembras reproductoras (el 80 %), 121 son sementales (el 2,6%) y el 17% corresponde a las corderas de reposición. Todos estos datos coinciden prácticamente con otras razas y con la mayoría de las ganaderías en particular.

En tercer lugar, preguntamos a los ganaderos encuestados si realizaban trashumancia en época de invierno. Resultó que de los 34 ganaderos que disponían de animales de la raza Cartera, 11 de ellos la realizaban con regularidad, lo que representa un 32,3% de los ganaderos. Un índice muy alto si se tiene en cuenta que la trashumancia en todo el territorio español se encuentra en franca regresión.

En cuarto y último lugar, quisimos comprobar en una de las ganaderías con ganado más puro cuál es el peso medio de los animales de raza Cartera, aún sabiendo que los datos obtenidos no eran representativos de la raza carterera debido, principalmente, a otros parámetros como son: la condición corporal del ganado, que varía considerablemente de unas explotaciones a otras; la diferente alimentación de los ganados; el área geográfica en la que se encuentran cada uno de ellos; el distinto manejo entre explotaciones; y la época del año en que se realiza el estudio, que varía notablemente la condición corporal y, por tanto, desvirtúan en gran medida la fiabilidad de los resultados.

*Tabla 2*

<b>Machos</b>	<b>Sementales</b>	<b>Primales</b>	<b>Borregos</b>
Peso medio	110	86	67
<b>Hembras</b>			
Peso medio	79,8	71,6	58,2

Para finalizar, recordaba D. Pedro Villarroya en sus anotaciones de campo, que en 1984, cuando pesó los animales de su ganadería, las ovejas habían dado de media 69,5 kg y los sementales adultos 106 kg. Además, indicaba que estos resultados comparados con los de ahora le parecían normales y que lo que verdaderamente le extrañaba era que su ganado entonces era muy superior en peso a las ovejas de la zona y que esa diferencia en la actualidad no era tan manifiesta, lo que venía a confirmar que la evolución de la oveja carterera en estos últimos años no era apreciable si la comparáramos con la que habían experimentado las ovejas explotadas en el valle de Sollavientos.

## Prototipo racial

Los ejemplares de raza ovina Cartera que hayan de registrarse en su Libro Genealógico deberán poseer los siguientes caracteres:

### *Caracteres generales*

Animales de perfil recto en las hembras, que pueden llegar a subconvexo o convexo en los machos. Proporciones longilíneas y gran tamaño.

### *Caracteres regionales*

- Cabeza.** De tamaño pequeño, no armónico con el cuerpo. La lana le cubre la nuca, dando lugar al típico topete (moña), que no es tan marcado como en los ovinos merinos. Ambos sexos, desprovistos de cuernos. Línea fronto-nasal recta en hembras y convexa o subconvexa en machos. Orejas de mediano tamaño y horizontales. Los machos pierden la moña con la edad.
- Cuello.** Proporcionado y algo alargado. Destaca la presencia de un pliegue longitudinal muy manifiesto en ambos sexos que va desde el canal exterior al esternón (borjera) y la presencia de pequeñas corbatas transversales.

- c) Tronco. Amplio y cilíndrico. Línea dorso-lumbar recta y horizontal. Grupa amplia y más bien conformada. Tórax alargado con pecho amplio, descendido y costillas arqueadas.
- d) Extremidades. Muy fuertes y bien aplomadas, osudas y de pezuñas proporcionadas.
- e) Mamas. Muy globosas, simétricas, de igual tamaño y desprovistas de lana.
- f) Testículos. Provisos de lana que se pierde a medida que los animales se hacen viejos. Proporcionados y simétricos.
- g) Piel y mucosas. Piel fina y mucosas rosáceas. *Machos*: con pliegues transversales faciales; papada manifiesta; "borjera" y "corbatas" en el cuello; pliegues laterales en la salida del rabo. *Hembras*: con "borjera" y pliegues de menor tamaño.
- h) Vellón. Blanco uniforme de superficie externa lisa. Extendido por tronco y cuello hasta la cabeza, ocupa la región frontal (moña), el cuello lo cubre hasta arriba aunque la densidad es menor a medida que asciende. En las extremidades anteriores no sobrepasa la zona del antebrazo y en las posteriores tampoco el corvejón. Las bragadas y axilas están desprovistas de lana; el bajo vientre, bien tiene poca densidad, bien está desnudo. El vellón se encuentra organizado en mechas irregulares de fibras gruesas de buena densidad, tipo estambre.  
La producción de lana por oveja es de 3 kg, y 6-7 kg en los machos.
- i) Tamaño. Peso vivo: *Machos*: 95 kg. *Hembras*: 70 kg.  
Alzada a la cruz: *Machos*: 89 cm. *Hembras*: 71 cm.  
Perímetro torácico: *Machos*: 106 cm. *Hembras*: 98 cm.

#### *Defectos descalificables*

- a) Perfil recto en machos.
- b) Cuernos, aunque sean rudimentarios, en ambos sexos.
- c) Manchas o pigmentaciones extendidas en zonas cubiertas de lana o no.
- d) Prognatismo superior o inferior.
- e) Conformación general o regional defectuosa en grado acusado (ensillado, dorso de carpa, cinchado, grupa estrecha y caída, aplomos anormales, etc.)
- f) Anomalías de órganos genitales, principalmente monorquidia y criptorquidia.

#### *Variabilidad morfológica*

En el momento de la valoración se tendrá en cuenta la uniformidad del rebaño en conjunto y la del individuo en relación con el resto de su colectivo.

#### *Calificación morfológica*

Se realizará basándose en la apreciación visual por el método de puntos, cuyo detalle servirá para juzgar comparativamente el valor de un ejemplar determinado. Cada región corporal se calificará asignándole de uno a diez puntos, según la siguiente escala:

- Clase excelente: 10 puntos. - Clase muy buena: 9 puntos. - Clase buena: 8 puntos.

#### **Bibliografía:**

*SURCOS* nº 63 agosto-septiembre (1999) pgs. 40-43  
(Revista del Departamento de Agricultura de D.G.A.)